



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS®**

**INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2021**

Luz Haydeé González Ocampo

Decana

Villavicencio, Junio de 2021





**EQUIPO DE TRABAJO
CONSEJO DE FACULTAD**

LUZ HAYDEE GONZÁLEZ OCAMPO
Decana FCHyE

BEATRIZ AVELINA VILLARRAGA BAQUERO
Directora Escuela de Pedagogía y Bellas Artes-

EDITH LLANOS GARCÍA
Directora Escuela de Humanidades

FREDY LEONARDO DUBEIBE MARÍN
Director Centro de Investigaciones

GLADYS JUDITH MAIGUA UBAQUE
Directora Centro de Proyección Social

ANGELA MARÍA GNECCO LIZCANO
Representante de Posgrados

NASLY YANIRA MARTINEZ VELASQUEZ
Representante Directores de Programa

CLAUDIA DEL PILAR LOZADA IBARRA
Representante Directores de Programa

OTTO GERARDO SALAZAR PEREZ
Representante de los Profesores

PAULA ANDREA RIVEROS QUEVEDO
Representante de los Estudiantes



INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2005-2020 y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) referentes que esbozan los lineamientos del devenir de la universidad y que a su vez integran conceptos prospectivos al año 2020 (PDI, 2005) y atendiendo a lo establecido en la Resolución Superior 056 de 2018, se presentó la propuesta de gobierno para la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, periodo 2019 - 2021.

Las acciones institucionales planteadas en el PDI para el último período comprendido entre el 2016 y el 2020, hacen énfasis en la acreditación de programas, así como en la oferta de maestrías y por lo menos de dos doctorados; estas acciones a su vez guardan estrecha relación con los lineamientos de calidad emanados del Ministerio de Educación Nacional (2014) para las licenciaturas en educación (Programa de Formación Inicial de Maestros). En este sentido en los años 2019 y 2020 se ha venido trabajando en fortalecer estos aspectos, pues se constituyen en un período de relevancia y trascendencia para la Facultad por el compromiso social que implican estos procesos.

Teniendo en cuenta así mismo, que el PDI concibe a las Facultades como las unidades superiores de administración de las funciones misionales en el área de la ciencia que le corresponde, ordena el funcionamiento de las escuelas y como instancia decisoria las responsabilidades misionales del profesorado, previa consulta a los Consejos de Facultad. En este sentido, se ha venido propendiendo por potenciar la Escuela de Humanidades y resignificar el papel de la escuela de Pedagogía en primera instancia, porque como unidad formadora de maestros demanda coherencia con el ofrecimiento de programas de excelencia académica que respondan a los retos y lineamientos actuales, y desde las humanidades construir región y sociedad.

De esta manera, en marco del Decreto 1712 de 2014 o Ley de Transparencia, como una forma de realizar Rendición de Cuentas a la comunidad universitaria y a la población en general, se presenta este Informe de Gestión, que muestra los avances alcanzados a Primer Período Académico de 2021, desde la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, según el Plan de Acción trazado por esta decanatura, presentando el nivel de cumplimiento de 90.1%.

Luz Haydeé González Ocampo



TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
PRESENTACIÓN.....	3
LISTA DE TABLAS	5
REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	6
1. MARCO NORMATIVO	7
2. OBETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA FCHYE	8
3. PLAN DE ACCIÓN 2019-2021 FCHYE	9
4. INFORME DE GESTIÓN AVANCE AL PLAN DE ACCIÓN 2019-2021 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2021	14



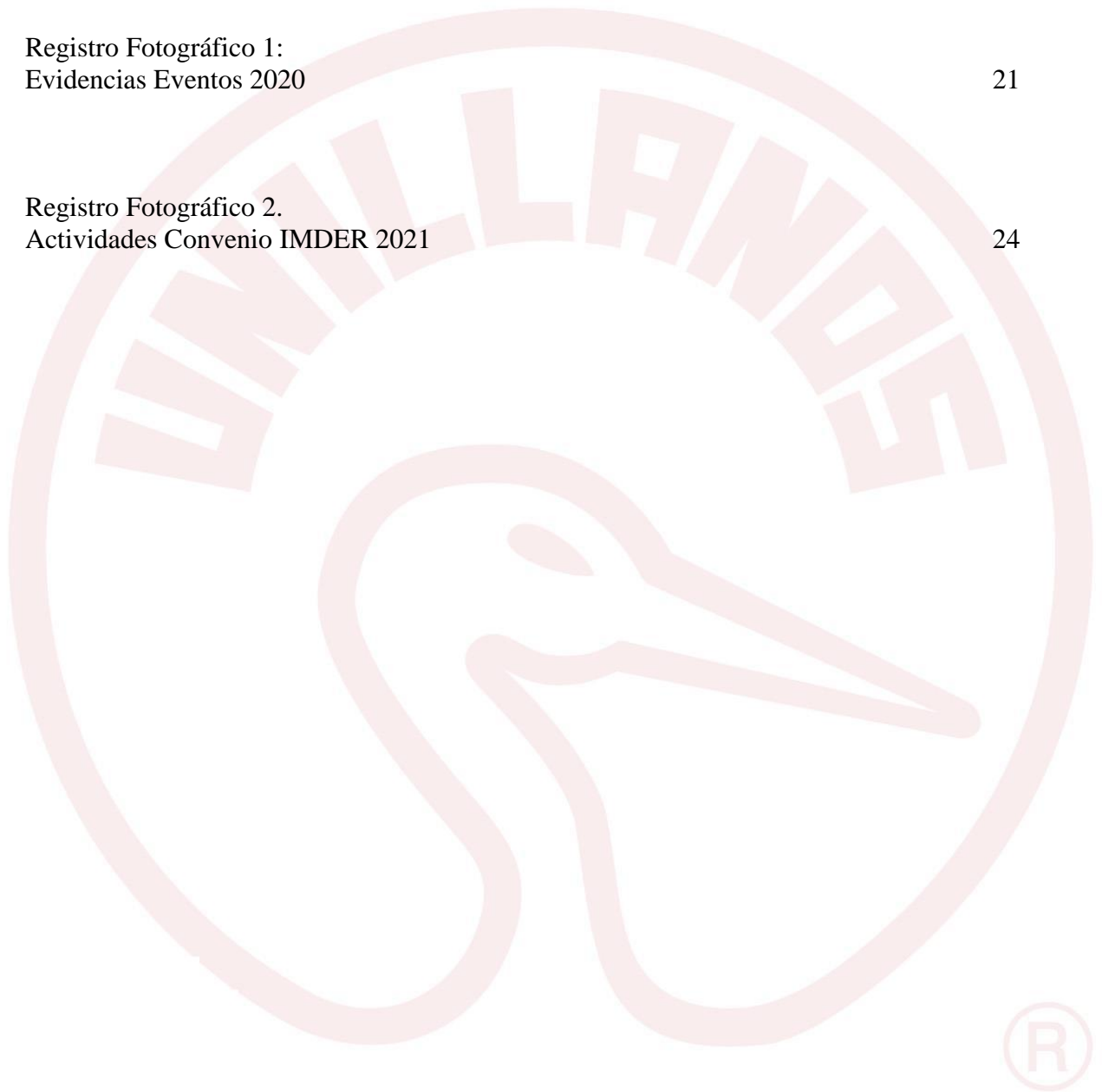
LISTA DE TABLAS

	PÁG.
Tabla 1. Reporte Centro Idiomas Docentes Inscritos en I.P.A. 2021 en niveles de inglés	16
Tabla 2. Líneas de Investigación FCHyE. Documento Generalidades sobre las líneas de investigación. CIFCHYE.	18
Tabla 3. Reporte Movilidad Estudiantil 2020 Oficina de Internacionalización	20
Tabla 4. Reporte Movilidad virtual 2020 estudiantil entregada por los docentes	20
Tabla 5. Reporte Movilidad Docentes 2020 Oficina de Internacionalización	21
Tabla 6. Reporte Movilidad virtual docente 2020, entregada por los docentes	21



REGISTRO FOTOGRÁFICO

	PÁG.
Registro Fotográfico 1: Evidencias Eventos 2020	21
Registro Fotográfico 2. Actividades Convenio IMDER 2021	24



1. MARCO NORMATIVO

La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, liderada por la Decana Luz Haydeé González Ocampo, se encuentra adelantando el Plan de Acción 2019 - 2021, dentro del siguiente marco normativo:

- Plan de Acción Institucional (PAI) 2019 - 2021
- Plan de Desarrollo Institucional 2005 - 2020
- Acuerdo superior N.º 020 de 2000. “Por el cual se aprueba el Proyecto Educativo Institucional –PEI- de la Universidad de los Llanos”.
- Acuerdo Superior N.º 026 de 2000. “Por el cual se crea el sistema de Investigación en la Universidad de los Llanos”.
- Acuerdo Superior N.º 021 de 2002. “Por el cual se crea el sistema de Proyección Social en la Universidad de los Llanos”.
- Acuerdo Superior N.º 004 de 2009. “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de los Llanos”.
- Acuerdo Superior N.º 002 de 2011. (Marzo 24) Por el cual se definen las Unidades Académicas adscritas a las diferentes Facultades de la Universidad e los Llanos.
- Acuerdo Superior N.º 004 de 2012, (Septiembre 20) Por el cual se reglamenta la admisión y el reconocimiento de saberes y competencias, desarrolladas por los educandos de formación complementaria egresados Escuelas Normales Superiores, a los Programas de Licenciatura de la Universidad de los Llanos.
- Acuerdo Superior N.º 013 de 2014 (Septiembre 09) “Por el cual se define la Planta Global y la política y el procedimiento de vinculación de profesores a la Universidad de los Llanos”
- Acuerdo Superior N.º 014 de 2015. “Por el cual se establecen los Lineamientos Pedagógicos y Curriculares de los programas de pregrado de la Universidad de los Llanos”.
- Acuerdo Superior N.º 003 de 2018. “Por medio de la cual se establece la Política Institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad de los Llanos”.
- Acuerdo Superior N.º 009 de 2018. “Por medio de la cual se crea la Política Institucional de Internacionalización de la Universidad de los Llanos”. Acuerdo Académico N.º 013 de 2011. “Por el cual se definen y reglamentan las modalidades de Educación Continua en la Universidad de los Llanos”.
- Acuerdo académico 018 del 2017, “Por el cual se establecen los criterios académicos para la movilidad académica de estudiantes y docentes entre la Universidad de los Llanos y otras instituciones de Educación Superior.
- Acuerdo N.º 01 de 2018 – CESU “Por el cual se actualizan los lineamientos para acreditación de alta calidad institucional y de programas de pregrado”.
- Acuerdo Superior N.º 049 de 2019. “Por el cual se aprueba el plan de acción de las Facultades ...para el periodo institucional 2019 – 2021”.
- Resolución Consejo de Facultad N° 089 de 2006, Por la cual se adoptan y reglamentan opciones de grado en los programas de pregrado de la FCHYE

2. OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

Acogiendo los aportes surgidos del diálogo con docentes, estudiantes y egresados, este programa tiene como objetivo la consolidación de una comunidad académica fortalecida en procesos de docencia, investigación y proyección y su relación con el entorno, para lograr a corto plazo el registro, acreditación y sostenibilidad de los programas de la Facultad, en atención a los lineamientos institucionales y en coherencia con las normas nacionales entre otras el Decreto 1330 de 2019, con el fin de posicionar en un alto nivel la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

3. PLAN DE ACCIÓN 2019 – 2021 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

El plan de Acción de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 2019-2021, se compone de (5) cinco estrategias, (5) cinco programas y 22 metas:

Estrategia 1

1. Calidad y competitividad universitaria

Programa 1

1.1. PERSONAL DOCENTE CUALIFICADO Y COMPETENTE

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLES
META 1. Presentar propuesta de perfiles para la convocatoria para ampliar la planta de profesores	Documento con los perfiles	0	1	Comité de Programa Comité de Escuela Consejo de Facultad
META 2. Incrementar como mínimo el 30% (15 profesores) con dominio de una segunda lengua al nivel A2	% de profesores con dominio de una segunda lengua nivel A2	10%	30%	Vicerrectoría Académica Centro de Idiomas, Directores de programa y Docentes
META 3. Presentar una propuesta de plan de desarrollo profesoral	Documento Propuesto	0	1	Decanatura Consejo de Facultad
META 4. Desarrollar al menos 20 cursos en plataforma virtual	No. de cursos desarrollados en plataforma virtual	1	20	Directores de Escuela
META 5. Visualizar al menos el 15% de los contenidos curriculares de los cursos ofrecidos por la Facultad en algunas de las plataformas de la Universidad	Porcentaje de contenidos de cursos virtualizados	0	15%	Directores de Escuela Comités de Programa

Estrategia 2

2. La investigación como eje del desarrollo institucional y regional

Programa 2

2.1. Gestión de la investigación

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLES
META 6. Diseñar un plan de investigación con componente internacional	Plan diseñado	0	1	Centro de investigación
META 7. Construir un documento de evaluación de las líneas de investigación de la Facultad	Documento de evaluación	0	1	Directores de Escuela y de Centros
META 8. Presentar al menos 4 grupos de investigación para la categorización ante Colciencias	No. de grupos de investigación presentados a Colciencias	0	4	DGI Directores de Centro de Investigaciones

Programa 2

2.2. Fortalecimiento de Grupos de investigación

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLES
META 9. Presentar por lo menos 9 proyectos de investigación en convocatorias internas.	No. de proyectos presentados a convocatorias internas	0	9	DGI Directores de Centro de Investigaciones
META 10. Presentar una propuesta para articular el programa ondas con los procesos de investigación formativa	Documento Propuesto	0	1	Decanatura y Director de Centro de Investigación
META 11. Vincular a la Facultad en al menos (2) nuevas redes de conocimiento de orden nacional e internacional, con al menos un producto y/o resultado de la colaboración.	Nuevas redes de conocimiento	4	6	Director de Centro de Investigación

Programa 2

2.3. Transferencia de conocimiento con impacto regional y nacional

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLES
META 12. Incrementar por lo menos en 15 el número de productos resultados de los proyectos de investigación con al menos un producto en colaboración con universidades extranjeras	No. de productos resultado de investigación	0	15	Director Centro de Investigaciones y Profesores Investigadores
META 13. Realizar por lo menos 3 reconocimientos a los docentes que tengan un desempeño sobresaliente en investigación.	No. Reconocimientos	0	1	Consejos de Facultad y Dirección de programas

Estrategia 3

3. Calidad y competitividad universitaria

Programa 3

3.1. La internacionalización como proceso estratégico institucional

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLES
META 14. Presentar por lo menos 30 estudiantes a los programas de movilidad ofertados por la institución.	No. de estudiantes presentados ante la ORI/ año.	0	10	Internacionalización, DGI, Vicerrectoría Académica y Consejo de Facultad
META 15. Presentar por lo menos 12 Docentes para movilidad nacional e internacional	No. de Docentes presentados para movilidad	0	12	Internacionalización, DGI, Vicerrectoría Académica y Consejo de Facultad n

Estrategia 3

3. Calidad y competitividad universitaria

Programa 3

3.2. Oferta regional para consolidar la presencia en la región

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLES
META 16. Presentar propuesta de 2 programas nuevos de posgrado ante las instancias pertinentes	No. de propuestas de programa de posgrados	0	2	Consejos de Facultad Consejo Académico

Estrategia 3

3. Calidad y competitividad universitaria

Programa 3

3.3. Transferencia de conocimiento con impacto regional y nacional

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLES
META 17. Presentar una propuesta de Reconocimiento de Saberes de Intercambio con al menos una de las Escuelas Normales Superiores de la Región de la Orinoquia convocatorias internas.	Documento propuesto internas	0	1	Escuela de Pedagogía Consejo de Facultad Consejo Académico Consejo Superior
META 18. Presentar por lo menos 3 propuestas de educación continúa	No. de propuestas presentadas	0	3	Dirección de Escuela de Pedagogía Dirección de Centro de Proyección Social Consejo de Facultad
META 19. Presentar por lo menos 3 proyectos de Proyección social anuales en convocatorias internas.	No. de proyectos de proyección Social presentados	0	9	Dirección de Centro de Proyección Social

Estrategia 4

4. Interacción con el sector externo

Programa 4

4.1. Visibilizar los programas a través de resultados de experiencias

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLES
META 20. Realizar por lo menos un evento anual de socialización de experiencias de proyección social	No. de evento realizados	0	1	Dirección de Centro de Proyección Social

Programa 4

4.2. Oferta regional para consolidar la presencia en la región

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLES
META 21. Presentar una propuesta de seguimiento de egresados de la facultad	Documento propuesto	0	1	Dirección de Centro de Proyección Social

Estrategia 5

5. Bienestar Institucional

Programa 5

5.1. Fortalecimiento al Bienestar

META	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLES
META 22. Presentar 3 proyectos de Bienestar para la comunidad universitaria	No. de proyectos presentados	0	1	Vicerrectoría de recursos. Oficina de Planeación. Oficina de presupuesto. Oficina de bienestar institucional. Decanatura.



4. INFORME DE GESTIÓN AVANCE AL PLAN DE ACCIÓN 2019-2021 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2021

POLÍTICAS (PEI)

1. Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional

OBJETIVOS (PDI)

2. Concretar la evolución con base en el aseguramiento de la calidad

ESTRATEGIAS

1. Calidad y competitividad universitaria

PROGRAMA

Personal docente cualificado y competente

META

Presentar una propuesta de perfiles para la convocatoria para ampliar la planta de profesores

Avance de Actividades

Esta meta ya fue alcanzada al 100%, como se puede constatar en el Oficio con Radicado No. 40.10.10-0475 de fecha Dic.11 de 2020, donde se envió al Consejo Académico la propuesta de perfiles; sin embargo a raíz de la auditoría de la Oficina de Control Interno se decidió revisar nuevamente el proceso realizado.

Evidencia: Acta de consejo de facultad sesión 046 de diciembre de 2020, actas de comité de Programa, actas de escuelas: pedagogía y humanidades, correos y oficio radicado No. 40.10.10-0475 con fecha 11 diciembre de 2020 del consejo de facultad, avalando la propuesta de cinco (5) perfiles y remitiendo información al Consejo Académico.

META

Incrementar como mínimo al 30% de profesores con dominio de una segunda lengua al nivel A2

Avance de Actividades

En la actualidad los niveles de inglés alcanzados por los docentes de la FCHYE, son de un 30% de docentes con niveles superiores a A2, cumpliendo el 100% de la meta establecida en el Plan de Acción; no obstante, se continúa trabajando en el mejoramiento de estos indicadores.

Para el Primer Periodo Académico de 2021, se presentó inscripción de docentes en los diferentes niveles de inglés así:

NIVEL DE INGLÉS (I PA 2021)	NÚMERO DE DOCENTES
NIVEL A1	10
NIVEL A2	6
NIVEL B1	6

Tabla 1. Docentes Inscritos I P.A. 2021 en niveles de inglés. Reporte Centro de Idiomas

Los resultados obtenidos en desarrollo de los cursos serán cuantificados en informe de gestión de segundo periodo del año 2021.

EVIDENCIA: Informe del Centro de Idiomas sobre el desempeño de docentes en cursos de Inglés a septiembre 14 de 2020 y correo electrónico de marzo 25 de 2021.

META

Presentar una propuesta de Plan de Desarrollo Profesorial

Avance de Actividades

Esta meta se alcanzó al 100%. El documento Plan de Desarrollo Profesorial 2020-2024 se elaboró y fue avalado mediante Consejo de Facultad Sesión 046 de 10 de diciembre de 2020, el cual fue remitido a la Dirección de Currículo el día 12 de febrero de 2021.

Evidencia: Acta consejo de facultad sesión 046 del 10 de diciembre de 2020, documento Plan de Desarrollo Profesorial y correo electrónico enviado a direccioncurriculo@unillanos.edu.co el 12 de febrero de 2021 adjuntando documento Plan de Desarrollo Profesorial.

PROGRAMA

1.2. Modernización Curricular

META: 1.2.1. Ofrecer por lo menos un (1) curso totalmente virtual para la oferta en la región.

Avance de Actividades

Esta meta se alcanzó al 100%, pues en 2020 se ofrecieron 3 cursos totalmente virtuales. En la actualidad están abiertas las inscripciones para el curso totalmente virtual: “Aplicaciones de las TIC en la Educación”, publicado en el link: <http://geducar.unillanos.edu.co/educacion/>. Los resultados obtenidos se presentarán en un próximo informe

Evidencia: Oferta Curso en 2021 en el link: <http://geducar.unillanos.edu.co/educacion/>

META

1.2.2. Visualizar al menos el 15% de los contenidos curriculares de los cursos ofrecidos por la Facultad en algunas de las plataformas de la Universidad

Avance de Actividades

Con la virtualización del total de los contenidos curriculares de los cursos ofrecidos en los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en la Plataforma Moodle de la Universidad de los Llanos, se superó al 100%, los indicadores inicialmente planteados en la meta.

En el año 2021, se trasladaron los contenidos curriculares de los cursos a la nueva plataforma de Unillanos <https://unillanos.edu-labs.co/>

Evidencia: 100% de contenidos curriculares de los cursos de los diferentes programas de la FCHYE virtualizados y visualizados en la nueva plataforma de Unillanos <https://unillanos.edu-labs.co/>

POLÍTICAS (PEI)

2. Coherencia contextual en proyectos de intervención y transformación de la realidad

OBJETIVOS (PDI)

5. Hacia la Acreditación Institucional

ESTRATEGIAS

La investigación como eje del desarrollo institucional y regional

PROGRAMA

2.1. Gestión de la investigación

META

2.1.1. Diseñar un plan de investigación con componente internacional

Avance de Actividades

El documento Plan de Investigación 2021-2025 con componente internacional de la FCHYE fue culminado, presentado ante el comité de centro avalado y remitido al consejo de facultad quien lo avaló en sesión ordinaria No 005 del 11 de febrero de 2021, finalmente fue socializado con todos los docentes de la facultad, cumpliendo de esta meta al 100%.

Evidencia: Documento Plan de Investigación 2021-2025, Acta Consejo de Facultad sesión No. 05 ordinaria del 11 de febrero de 2021.

META

2.1.2. Construir un documento de evaluación de las líneas de investigación de la Facultad

Avance de Actividades

Se realizó un proceso de evaluación de las líneas de investigación que se tenían y se presentó el documento denominado “Generalidades sobre las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación” con las nuevas líneas de investigación, el cual se socializó a todos los docentes, siendo aprobado por parte del Consejo de Facultad, en sesión extraordinaria 014 del 22 de abril de 2021.

ESCUELA	NOMBRE DE LA LÍNEA	GRUPOS Y SEMILLEROS
Pedagogía y Bellas Artes	Convivencia Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • ALMUNEDAR • Infancias, Educación y Contexto
	Matemáticas, Física y Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • CAVENDISH • Copernicus • Math-Team (Compartida con FCBeI)
	Formación de profesores	<ul style="list-style-type: none"> • GHEMA • Infancias, educación y contexto • Formación docente • Math-Team
	Motricidad y desarrollo humano	<ul style="list-style-type: none"> • Juego, Cuerpo y motricidad • Edullanos • GREEU • Salutem Corpo Novo
Humanidades	Sociedad, desarrollo y cultura	<ul style="list-style-type: none"> • GDHIN • ALMUNEDAR
	Cuerpo, formación y cultura	Juego, Cuerpo y Motricidad

Tabla 2. Líneas de Investigación FCHyE. Documento Generalidades sobre las líneas de investigación. CIFCHYE

Evidencia: Acta Consejo de Facultad Sesión Extraordinaria 014 del 22 de abril de 2021 y documento “Generalidades sobre las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación”

META

2.1.3 Presentar al menos 4 grupos de investigación para la categorización ante Colciencias

Avance de Actividades

Aunque esta meta ya alcanzó el 100% , se tiene previsto continuar participando en este tipo de convocatorias, las cuales se publican cada dos (2) años, razón por lo cual es necesario esperar la apertura de una nueva convocatoria de Colciencias al finalizar el año 2021.

Evidencia: Informe de Gestión Centro de Investigaciones.

PROGRAMA

2.2. Fortalecimiento de Grupos de investigación

META

2.2.1. Presentar por lo menos 9 proyectos de investigación en convocatorias internas (3 por año)

Avance de Actividades

Se sigue trabajando para mejorar los indicadores, aunque ya se llegó al 100% de la meta. Actualmente se viene realizando acompañamiento estratégico a los investigadores, con el Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social INIS de manera tal, que les facilite a los investigadores la construcción de planes de acción bianuales, con el fin de proyectar un mejor posicionamiento en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación liderado por MINCIENCIA.

Evidencia: Informe de Gestión Centro de Investigación I PA 2021

META

2.2.2. Presentar una propuesta para articular el programa ondas con los procesos de investigación formativa

Avance de Actividades

Se está ofreciendo capacitación y acompañamiento a los Grupos de Investigación, con el fin de apoyar y articular con el Programa Ondas, siendo de beneficio mutuo para las partes, en aras de aprovechar los beneficios que ofrece MINCIENCIA. Se está a la espera de la convocatoria a nivel nación.

Evidencia: Orden de Trabajo de Capacitación

META

2.2.3. Vincular a la Facultad en al menos (2) nuevas redes de conocimiento de orden nacional e internacional, con al menos un producto y/o resultado de la colaboración.

Avance de Actividades

- ✓ **RED INTERNACIONAL DE COLABORACIÓN EN TEORÍA DE LA OBJETIVACIÓN RICTO**
- ✓ **RED NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EL GIRO CORPORAL**
- ✓ **RED METODOLOGÍAS CRÍTICAS**
- ✓ **CÁTEDRA ORLANDO FALS BORDA**

Durante este periodo en la decanatura de la FCHYE, se ha vinculado a **seis (6)** nuevas redes de conocimiento, de orden nacional e internacional, permitiendo afianzar los lazos de colaboración en el proceso académico y pedagógico de gran aporte a la función misional en la docencia, la investigación y la extensión, al interactuar con académicos de distintos lugares y adicionalmente realzar el nombre de la institución; superando el indicador planteado.

Evidencia: Certificados de la participación en las nuevas redes e informes por parte de los docentes.

PROGRAMA

2.3. Transferencia de conocimiento con impacto regional y nacional

META

2.3.1. Presentar por lo menos en 15 productos de investigación (artículos, libros, ponencias, etc., con al menos un producto en colaboración con universidades extranjeras) (5 por año)

Avance de Actividades

A la fecha se tiene un acumulado de 21 Artículos de investigación presentados, superando la meta propuesta en el Plan de Acción 2019-2021. En el año 2021 se está difundiendo la información a través de los correos, sobre los diferentes eventos, o temas de interés investigativo para los docentes de la facultad, así mismo se ha hecho la revisión para que los proyectos cumplan con la entrega de productos de los proyectos que han finalizado. Se está a la espera de la apertura de convocatorias para el año 2021.

Evidencia: Reporte del Centro de Investigaciones, Correo de 18 de junio de 2021.

META

2.3.2. Realizar por lo menos 3 reconocimientos a los docentes que tengan un desempeño sobresaliente en investigación. 1 por año.

Avance de Actividades

Con el apoyo del Comité del Centro de Investigaciones de la FCHyE, se ha realizado la selección de los docentes con desempeño sobresaliente en investigación para cada año. Por temas de pandemia estos reconocimientos se realizaron de forma virtual, en sesiones del Consejo de Facultad, donde mediante Resolución de Facultad, se les reconoce y exalta los altos logros obtenidos en investigación.

En el año 2019, el docente reconocido fue el profesor Jorge Bolaños y en el año 2020, se hizo reconocimiento al profesor Elkin González como docente con desempeño sobresaliente en investigación. El reconocimiento para el 2021 se realizará al finalizar el año.

Evidencia: Resoluciones de Reconocimiento a los Docentes Investigadores.

POLÍTICAS (PEI)

1. Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional

OBJETIVOS (PDI)

2. Coherencia contextual en proyectos de intervención y transformación de la realidad

ESTRATEGIAS

2. Calidad y competitividad universitaria

PROGRAMA

3.1. La internacionalización como proceso estratégico institucional

META

Presentar por lo menos 10 estudiantes a los programas de movilidad ofertados por la institución en el año

Avance de Actividades

Para el año 2020 la oficina de Internacionalización reportó la siguiente movilidad

MOVILIDAD ENTRANTE Y SALIENTE DE ESTUDIANTES 2020

AÑO	SALIENTE / ENTRANTE	PROGRAMA	USUARIO	TIPO DE MOVILIDAD	PAÍS	UNIVERSIDAD DESTINO
2020	Entrante	Ms. en Estudios de Desarrollo Local	Estudiante	INTERCAMBIO ACADÉMICO	MÉXICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GUERRERO
2020	Saliente	Lic. en Educación Física y Deportes	Estudiante	INTERCAMBIO ACADÉMICO	MÉXICO	UNIVERSIDAD VERACRUZANA
2020	Saliente	Lic. en Educación Física y Deportes	Estudiante	INTERCAMBIO ACADÉMICO	MÉXICO	UNIVERSIDAD VERACRUZANA
2020	Saliente	Lic. Matemáticas y Física	Estudiante	REPRESENTACION INSTITUCIONAL	COLOMBIA	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO - BOGOTÁ

Tabla 3. Reporte Movilidad Estudiantil 2020 Oficina de Internacionalización

A raíz de la pandemia, se ha continuado con intercambios virtuales atendiendo lo preceptuado en Resolución Académica 097 de 2020 mediante Intercambio de conocimiento con experiencias así:

HERRAMIENTA PEDAGÓGICA	NOMBRE ACTIVIDAD	FECHA	Estudiantes Participantes
Conversatorio internacional	Pensar la educación en tiempos de pandemia: sobre la formación en contextos virtuales.	7 de mayo de 2020	20
Conversatorio Internacional	Estrategias Didácticas para la atención a personas en condición de discapacidad	18 de julio de 2020	68
Encuentro Virtual	1er Encuentro de Cátedras de Paz https://youtu.be/5oZSutPjZZQ	21 de septiembre de 2020	302
Encuentro Virtual	2º Encuentro de Pedagogía, Investigación y Cultura	24 de septiembre de 2020	60
Coloquio Internacional	Redes una mirada más profunda de la Educación	26 septiembre de 2020	101

Tabla 4. Reporte Movilidad virtual 2020 estudiantil entregada por los docentes

Evidencia: Reporte de Movilidad 2020 de la Oficina de Internacionalización y de los docentes.

3.1.2. Presentar por lo menos 4 Docentes para movilidad nacional e internacional en el año

Avance de Actividades

Para el año 2020, la Oficina de Internacionalización reportó la siguiente movilidad:

MOVILIDAD ENTRANTE Y SALIENTE DE DOCENTES 2020

AÑO	SALIENTE / ENTRANTE	PROGRAMA	USUARIO	TIPO DE MOVILIDAD	PAÍS	UNIVERSIDAD DESTINO
2020	Entrante	Esp. En Estudios de Desarrollo Local	Docente	Curso Completo	HOLANDA	Universidad de Rotterdam

Tabla 5. Reporte Movilidad Docentes 2020 Oficina de Internacionalización

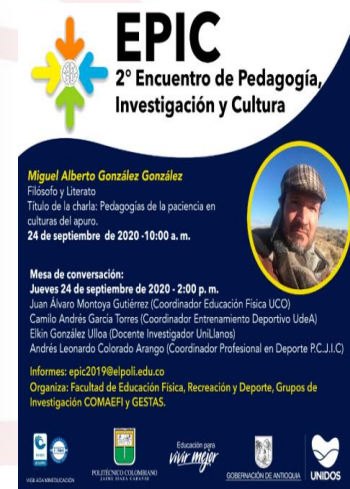
Así mismo, se realizaron diferentes eventos de Intercambio de conocimiento con docentes participantes, atendiendo lo preceptuado en la Resolución Académica 097 de 2020, así:

HERRAMIENTA PEDAGÓGICA	NOMBRE ACTIVIDAD	FECHA	Docentes Participantes
Congreso Virtual	III Congreso Internacional de Ciencias Básicas e Ingeniería - CICI 2020	11 al 13 de agosto de 2020	1
Conversatorio internacional	Pensar la educación en tiempos de pandemia: sobre la formación en contextos virtuales.	7 de mayo de 2020	40
Encuentro Virtual	1er Encuentro de Cátedras de Paz https://youtu.be/5oZSutPjZZQ	21 de septiembre de 2020	10
Encuentro Virtual	2º Encuentro de Pedagogía, Investigación y Cultura	24 de septiembre de 2020	20

Tabla 6. Reporte Movilidad virtual docente 2020, entregada por los docentes



Registro fotográfico 1. Eventos 2020



De esta manera, la FCHYE alcanzó y superó la meta establecida de movilidad docente nacional e internacional, no obstante se continúan desarrollando actividades que promueven el intercambio de conocimiento, los resultados se publicarán en un próximo informe.

Evidencia: Reporte de Movilidad 2020 de la Oficina de Internacionalización y de los Docentes.

POLÍTICAS (PEI)

1. Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional

OBJETIVOS (PDI)

2. Concretar la evolución con base en el aseguramiento de la calidad

ESTRATEGIA

2. Calidad y competitividad universitaria

PROGRAMA

3.2. Oferta regional para consolidar la presencia en la región

META

3.2.1. Presentar propuesta de 2 programas nuevos de posgrado ante las instancias pertinentes Meta cumplida. Sin embargo se adelantan otros procesos de posgrado así:

Avance de Actividades

Con la puesta en marcha de las Maestrías en Educación y en Estudios Culturales, se alcanzó el cumplimiento de esta meta al 100%, sin embargo, está avanzando en las siguientes propuestas:

PROGRAMAS DE POSGRADO:

Especialización en entrenamiento deportivo
Maestría en Educación Física
Maestría en Infancias

La Maestría en Estudios de Desarrollo Local, adelantó proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado. Los días 13 y 14 de mayo de 2021 recibió la visita de pares evaluadores y se está pendiente el registro.

PROGRAMAS NUEVOS DE PREGRADO

Programa de Licenciatura en Español – Inglés.

En la primera etapa cuenta con aval de consejo de facultad, consejo académico sesión extraordinaria No 026 del 1 de Julio de 2020 y autorización del consejo superior según sesión ordinaria No 020 del 31 de Julio 2020. En la segunda etapa el documento de condiciones iniciales estuvo terminado a septiembre del 2020, pero con la expedición del Decreto 1330 del 2020 y la resolución 021795 del 2020 ha requerido nuevos ajustes, también ha requerido de elaboración de documentos institucionales como por ejemplo los planes de investigación, de proyección, el documento de resultados de aprendizajes, entre otros documentos mas.

De acuerdo con el procedimiento para la elaboración de programas nuevos, el documento ha sido revisado por Secretaría Técnica de Acreditación, se está a la espera de la revisión del Director de Currículo y una nueva revisión según la guía para elaboración de programas nuevos - Unillanos.

Programa de Sociología:

En la primera etapa, el programa cuenta con los avales correspondientes de los colegiados y por mandato de estampilla el programa inicia proceso según el procedimiento. En correspondencia con la segunda etapa del procedimiento y la ficha BPUI, se tiene organizado el equipo docente, contratado el experto curricular y se avanza en la construcción del documento.

Programa de Licenciatura en Filosofía e Historia.

Este programa que cuenta con aval del Consejo de Facultad, sesión 22 del 27 de mayo 2021, y por mandato de estampilla inicia proceso según el procedimiento. En correspondencia con la Segunda etapa del procedimiento se encuentra en la fase de selección del experto curricular para la construcción del documento de condiciones iniciales.

Licenciatura en Educación Infantil a distancia, para Puerto Carreño (Vichada), Puerto Inírida (Guainía) y San José del Guaviare (Guaviare). A través de proyecto MEN, con el apoyo de la Oficina Dirección de Currículo se están adelantando los módulos.

Evidencia: Actas Consejo de Facultad, Registros Calificados, Informes de Decanatura y de Direcciones de Programa.

PROGRAMA

Transferencia de conocimiento con impacto regional y nacional

META

3.3.1. Presentar una propuesta de Reconocimiento de Saberes de Intercambio con al menos una de las Escuelas Normales Superiores de la Región de la Orinoquia.

Avance de Actividades

Esta meta se alcanzó en un 100%, al establecer convenios con las Escuelas Normales de Mitú, Puerto Carreño, Acacías, Villavicencio y Granada.

Evidencia: Acuerdo Superior 02 del 21 de febrero de 2020 y Convenios Suscritos con Normales de Mitú, Puerto Carreño, Acacias, Villavicencio y Granada

META

3.3.2. Presentar por lo menos 3 propuestas de educación continua (una por año)

Avance de Actividades

En el año 2021, se está adelantando el convenio No. 022 de 2021 de educación continua que busca el diagnóstico y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en una segunda lengua (inglés), dirigido a los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas del municipio de Puerto Gaitán, Meta y así mejorar sus resultados en la prueba saber pro.

Así mismo, se está adelantando un convenio interadministrativo con el IMDER derivado del convenio marco 24 de 2020, en el cual se desarrollan actividades de educación continua, formando gestores comunitarios deportivos y potencializando las escuelas de iniciación deportiva en el municipio de Villavicencio a través del Diplomado en el marco del Convenio Unillanos- IMDER.

De esta manera se alcanzan y superan los indicadores establecidos en esta meta

Evidencia: Convenios suscritos



Registro Fotográfico 2. Actividades Convenio IMDER 2021

META

3.3.3. Presentar por lo menos 3 proyectos de Proyección social anuales en convocatorias internas.

Esta meta se alcanzó al 100% ya que entre los años 2019 y 2020 se presentaron **23** Proyectos en convocatorias internas; no obstante lo anterior, para el año 2021 a través del Centro de Proyección social de la FCHYE se continúa trabajando en pro de incentivar la participación en convocatorias internas, las cuales se publicarán al finalizar el año 2021.

Evidencia: Informe de Gestión Centro de Proyección Social FCHYE a Dic 2020

POLÍTICAS (PEI)

1. Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional

OBJETIVOS (PDI)

3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región

ESTRATEGIA

Interacción con el sector externo

PROGRAMA

4.1. Visibilizar los programas a través de resultados de experiencias

META

4.1.1. Realizar por lo menos un evento anual de socialización de experiencias de proyección social.



Avance de Actividades

A la fecha se han realizado dos eventos de socialización de experiencias de proyección social, uno en 2019 y otro en 2020. El evento del año 2021 se realizará en el segundo semestre.

Evidencia: Informe de Gestión Centro de Proyección Social 2019 y link de la reunión 2020

PROGRAMA

4.2. Oferta regional para consolidar la presencia en la región

META

4.2.1. Presentar una propuesta de seguimiento de egresados de la facultad

Avance de Actividades

Con base en la información suministrada por el Programa de Egresados a nivel institucional, quienes tienen la base de datos de egresados de la FCHYE, se está discutiendo una propuesta para promover participación y la formación Digital Educación para la Paz, como una forma de hacer seguimiento y promover la participación de los egresados a programas de la FCHYE.

Evidencia: Documento Proyecto Formación Digital Educación para la paz para los egresados de la FCHYE, presentado por el Centro de Proyección Social FCHYE

POLÍTICAS (PEI)

5. Hacia la Acreditación Institucional

OBJETIVOS (PDI)

2. Concretar la evolución con base en el aseguramiento de la calidad

ESTRATEGIA

Bienestar Institucional

PROGRAMA

5.1 .Fortalecimiento al Bienestar

META

5.1.1. Presentar 3 proyectos de Bienestar para la Comunidad Universitaria

Avance de Actividades

Esta meta se alcanzó al 100%, sin embargo en el año 2021, se están haciendo las gestiones con la Oficina de Planeación encaminadas a mejorar las condiciones locativas de la población académico-administrativa de la facultad.

Evidencia: Adecuaciones locativas realizadas, Hornos y bebederos instalados, correos enviados a infraestructura.

OTRAS ACCIONES

- ✓ Se gestionó la suscripción del Convenio 072 del 6 de mayo de 2021 con la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio (**CORCUMVI**), para apoyar la formación posgradual en maestría en estudios culturales.
- ✓ Capacitación y Fortalecimiento de los Grupos de Investigación, para aprovechar de una mejor forma las oportunidades en las diferentes Convocatorias.
- ✓ Propuesta de ofertar el programa Licenciatura en Educación Infantil a distancia en Puerto Carreño (Vichada), Puerto Inírida (Guainía) y San José del Guaviare (Guaviare), como una estrategia para consolidar la presencia en la región.